Barranquilla, febrero de 2023

Doctora:
**MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS**
Secretaria General
mhernandezu@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**Asunto: Evaluación de propuesta**

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ALBERTO LLAMAS MIRANDA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No,1.045.677.443**,para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL GRUPO DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRISTO DE BARRANQUILLA",** la referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **ALBERTO LLAMAS MIRANDA** por un valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($13.830.000)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

**NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ**
Jefe Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sandra Oliveros-- - Técnico OperativoOSCC